SIEMPRE AUTONOMA POR MI PATRIA EDUCARE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí

en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente

Título de

Licenciado en Administración

a la Señorita

Yolanda Elizabeth Andrade Contreras

Título de
Licenciado en
Administración
expedido a favor de la Señorita
Yolanda Elizabeth Andrade Contreras

en virtud de haber hecho todos los estudios preparatorios y profesionale, así como las prácticas correspondientes, conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad, y haber sido aprobada por Unanimidad de Votos en el examen de recepción que sustentó el día cinco de Abril de mil novecientos setenta y ocho. Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha veinte de Marzo de mil novecientos setenta y nueve, se expide el presente **Título** en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Secretario

ELIMINACION 1

Lic. Jaime Humberto Berrones Romero.

SECRETARIA

El Rector de la Universidad,

ELIMINADO 2

Lic. Guillermo Delgado Robles.

RECTORIA

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrado bajo el Núm 6286.
folio ....73..... del libro respectivo.
San Luis Potosí, ...9 Junio..... de 1980.
El Srio.

ELIMINADO 3

SECRETARIA

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI
DIRECCION DE GOBERNACION
Legalización No. 7402

EL C. PROFR. Y LIC. CARLOS JOSEPHTUD BARRIOS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

CERTIFICA -Que las firmas y sellos que cubren el presente documento, son las que usan los Sres. Guillermo Delgado Robles y Jaime H. Berrones Romero, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en funciones, respectivamente.

San Luis Potosí, S. L. P., 22 de Noviembre de 1982.-

P.O. del Gobernador Constl. del Estado
El Secretario General de Gobierno,

ELIMINADO 4

Profr. J. Refugio Araujo del Angel

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI
DIRECCION DE GOBERNACION

P.O. del Secretario General
El Director de Gobernación,

ELIMINADO 5

Lic. Roberto Martínez G.

FUNDAMENTO LEGAL

ELIMINADO 1. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS".

ELIMINADO 2. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS".

ELIMINADO 3. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS".

ELIMINADO 4. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS".

ELIMINADO 5. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA “LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”, ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA “LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ” Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS “LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS”.